

Una FHCE comprometida con la igualdad de género - 8M 2023

En el marco del próximo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se suma al compromiso de la Universidad de la República, hacia la igualdad de género. Es urgente avanzar en acciones que eliminen las desigualdades de oportunidades, las condiciones de discriminación y violencias basadas en género dentro del ámbito universitario, garantizando el derecho a habitar espacios de convivencia respetuosos, libres de cualquier violencia.

Esto se traduce en impulsar condiciones para los cambios sociales y culturales que son necesarios para desnaturalizar formas de exclusión y abuso de poder dentro de la Universidad, así como propiciar espacios para que se desarrolle la enseñanza, la investigación y la extensión con perspectiva de género, y promover la corresponsabilidad de los cuidados.

La transversalidad de las políticas de género es un proceso y requiere de compromisos políticos y de acciones concretas tendientes a mejorar las condiciones de convivencia, estudio y trabajo. En nuestro Plan de Trabajo 2023 aprobado al Consejo, el 1 de marzo del corriente, (resolución N° 12 del Consejo de Facultad del 1/3/2023), se plantea "Profundizar en políticas de Calidad con Equidad de Género" y de este modo avanzar en el trabajo con el Modelo de Calidad con Equidad de Género.

Entendemos imprescindible incorporar y reconocer que los *nuevos problemas*, como las actividades de cuidado y las violencias que se manifiestan en nuestra universidad, son centrales para construir un orden igualitario. Promover la equidad de género dentro de la estructura académico-administrativa, así como el fomento de un cambio cultural en favor de la igualdad son aspectos centrales para la democratización de la Universidad.

Dando esos pasos estamos. La Facultad se suma al desafío de generar estrategias para los cuidados, articulando con la Facultad de Artes y en conjunto con la Comisión de Equidad y Género, y la Asamblea de Mujeres de la Facultad, a través de la Sala de Recreación y Cuidados para niñeces en vacaciones. Esta acción se encuentra en consonancia con la política central que destina, cada año, 15 millones de pesos del presupuesto para el diseño e implementación de mecanismos para la infancia. Desde la Universidad se asume que los cuidados afectan las trayectorias académicas y laborales de las personas, especialmente de las mujeres, en el entendido que estas tareas de cuidados recae mayormente sobre ellas, y no se visibiliza que se trata de trabajo no remunerado. Se necesitan políticas y acciones para promover la corresponsabilidad, porque sin cuidados no hay sociedad posible. En este sentido, desde la Facultad presentamos nuevamente este año una propuesta para conseguir financiación con el fin de mantener el funcionamiento de la Sala durante los períodos de vacaciones.

Tal como establece la normativa nacional (Ley 19.530) y está previsto en el plan de obras, próximamente, se inaugurará la nueva Sala de Lactancia y alimentación para bebés de la Facultad, donde las estudiantes, funcionarias, docentes y egresadas cuenten con un espacio acondicionado

para dar de mamar, extraerse leche y almacenarla de forma segura. A la misma se accede desde la planta baja.

Aquellas personas que habitamos la Facultad tenemos un compromiso asumido con la enseñanza pública y el desarrollo de las humanidades y de las ciencias de la educación. Todas estos compromisos y acciones solo pueden llevarse a cabo desarrollando la capacidad de diálogo y reflexión sobre nuestros contextos para transformarlos. Es tarea de todos y todas propiciar las mejores condiciones para erradicar las desigualdades existentes.

La Facultad forma parte de distintas iniciativas que impulsan y fortalecen el desarrollo de los estudios y el enfoque de género en los distintos campos del conocimiento a través de la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria.

Sabemos que son muchos y diversos los desafíos que tenemos por delante. Estas políticas y todas aquellas que están proyectándose tienen un horizonte marcado: avanzar hacia una Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación más justa, inclusiva, plural, integrada y abierta.

Es por esto que, de cara al 8 de marzo, quiero reconocer, especialmente, a todas y cada una de las mujeres que conforman la mayoría de nuestra comunidad en la Facultad por su perseverancia y compromiso.

Les saluda con estima,



Prof. Pablo Martinis
Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad de la República